FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

“CULTURA TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE IQUITOS, 2023”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADORA PÚBLICA

PRESENTADO POR:

DESSY PAMELY RAMÍREZ NÚÑEZ

ASESOR:

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.

IQUITOS, PERÚ

2023

UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS VIRTUAL Nº209-CCGyT-FACEN-UNAP-2023

En la ciudad de Iquitos, a los **07** días del mes de **diciembre** del año 2023, a horas: **05:00 p.m.** se dio inicio haciendo uso de la **Plataforma Google Meet** la sustentación pública de la Tesis titulada: **"CULTURA TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE IQUITOS, 2023",** autorizado mediante **Resolución Decanal N°2330-2023-FACEN-UNAP** presentado por la Bachiller en Ciencias Contables **DESSY PAMELY RAMIREZ NUÑEZ,** para optar el Título Profesional de **CONTADORA PÚBLICA** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

CPC. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ, Dr.	(Presidente)
Lic. Adm. JUAN CARLOS RAMIREZ CERVÁN, Dr.	(Miembro)
CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mag.	(Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **DE MANERA ACEPTABLE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones:
La Sustentación Pública y la Tesis han sido**: APROBADAS** con la calificación **BUENA (15)**.

Estando la Bachiller apta para obtener el Título Profesional de Contadora Pública.

Siendo las **06:25 p.m.** del **07** de **diciembre** del **2023**, se dio por concluido el acto académico.

CPC. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ, Dr.
Presidente

Lic. Adm. JUAN CARLOS RAMIREZ CERVÁN, Dr.
Miembro

CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mag.
Miembro

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.
Asesor

JURADO Y ASESOR

CPC. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Dr.
Presidente
MATRICULA N°10-0849

Lic. Adm. JUAN CARLOS RAMIREZ CERVÁN, Dr.
Miembro
MATRICULA N° 01964

CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mag.
Miembro
MATRICULA N°10-0927

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.
Asesor
MATRICULA N°10-0439

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

FACEN_TESIS_RAMIREZ NUÑEZ DESSY PAMELY.pdf

AUTOR

DESSY PAMELY RAMIREZ NUÑEZ

RECUENTO DE PALABRAS

3685 Words

RECUENTO DE CARACTERES

19646 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

33 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

836.0KB

FECHA DE ENTREGA

Aug 21, 2023 11:16 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 21, 2023 11:17 AM GMT-5

34% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 27% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 27% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DEDICATORIA

Con humildad y amor, dedico esta tesis a mis queridos padres, cuyo incondicional apoyo y dedicación han sido el cimiento de mi crecimiento académico y personal. Vuestras palabras de aliento y sacrificios han sido mi mayor inspiración para alcanzar este logro; A mis seres queridos más cercanos, quienes han compartido alegrías y penas, a ustedes agradezco por su apoyo incondicional y por ser mi familia inquebrantable. Han sido mis mejores aliados en esta travesía académica y en cada etapa de mi vida. Cada momento compartido con ustedes son experiencias que atesare para siempre.

AGRADECIMIENTO

Con profundo agradecimiento, deseo expresar nuestro reconocimiento a mis amados padres, quienes han sido mi pilar fundamental y fuente inagotable de amor y apoyo. Vuestra dedicación incondicional, sabiduría y guía han sido el faro que iluminó mi camino durante este arduo proceso de investigación. Sin vuestro aliento y sacrificio, esta tesis no habría sido posible. Gracias por creer en mí y por inspirarme a alcanzar mi meta con determinación y perseverancia. También quiero expresar mi gratitud a Dios, cuya presencia ha sido la fuente de fortaleza y esperanza en cada paso de esta travesía académica. Agradezco por bendecirme con la capacidad de aprender y por guiarme con su luz en los momentos de desafío. Vuestra gracia y amor incondicional han sido mi impulso para superar obstáculos y continuar creciendo como persona.,

ÍNDICE GENERAL

Pág.

PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Bases teóricas	4
1.3 Definiciones básicas	9
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	11
2.1. Formulación de la hipótesis	11
2.2. Variables y su operacionalización	11
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y Diseño	14
3.2. Diseño muestral	14

3.3. Procedimientos de recolección de datos 15

3.4. Procesamiento y análisis de la información 15

3.5. Aspectos éticos 16

CAPÍTULO IV: RESULTADOS 17

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN 29

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES 31

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES 33

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN 35

ANEXOS

1. Matriz de consistencia
2. Instrumento de recolección de datos
3. Consentimiento informado

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla N° 1 Estadística de Fiabilidad Variable Cultura Tributaria 17

Tabla N° 2 Estadísticas de fiabilidad Variable Informalidad 17

Tabla N° 3 Prueba de Normalidad 17

Tabla N° 4 Correlación de la Variable Cultura Tributaria e Informalidad 18

Tabla N° 5 Correlación del Conocimiento Tributario y la Variable Informalidad. 18

Tabla N° 6 Correlación del Costos de Formalización y Variable Informalidad 19

Tabla N° 7 Correlación Política Tributaria y Variable Informalidad 19

Tabla N° 8 Correlación de la Burocracia y Variable Informalidad 20

Tabla N° 9 Coerción Tributaria 21

Tabla N° 10 Conciencia Tributaria 22

Tabla N° 11 Información al Contribuyente 23

Tabla N° 12 Acceso a Servicios de Salud. 24

Tabla N° 13 Conocimiento Tributario 25

Tabla N° 14 Costo de Formalización 26

Tabla N° 15 Política Tributaria 27

Tabla N° 16 Burocracia 28

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura N° 1. Coerción Tributaria 21

Figura N°2. Conciencia Tributaria 22

Figura N° 3 Información al Contribuyente 23

Figura N°4 Acceso a Servicios Tributarios 24

Figura N°5 Conocimiento Tributario 25

Figura N°6 Costo de Formalización 26

Figura N°7 Política Tributaria 27

Figura N° 8 Burocracia 28

-

RESUMEN

El estudio se basa en la cultura tributaria que tiene los comerciantes del mercado modelo, basándose en la informalidad que tienen sus negocios y a la falta de información tributaria que tiene los comerciantes, para poder contar con una empresa formal, por ello el estudio utilizo una metodología cuantitativa descriptiva, el diseño no experimental transversal utilizo una población de 20 comerciantes del mercado modelo del 2023. El estudio identifica que para la mayoría de participantes las dimensiones como tal coerción, conciencia tributaria, información al contribuyente, acceso a servicios de la administración tributaria, conocimiento tributario, costo de formalización y burocracia, se perciben como buenos, el estudio concluye: que existe relación significativa entre coerción y la informalidad, que existe relación significativa entre conciencia tributaria y la informalidad, que existe relación significativa entre información al contribuyente y la informalidad, que existe relación significativa entre acceso a servicios de administración tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo, año 2023.

Palabra clave: Informalidad, Cultura tributaria

ABSTRACT

The study is based on the tax culture that the merchants of the model market have, based on the informality that their businesses have and the lack of tax information that the merchants have, to be able to have a formal company, therefore the study used a methodology Descriptive quantitative, non-experimental cross-sectional design used a population of 20 merchants from the 2023 model market. The study identifies that for the majority of participants the dimensions such as coercion, tax awareness, taxpayer information, access to tax administration services, tax knowledge, cost of formalization and bureaucracy, are perceived as good, the study concludes: that there is a significant relationship between coercion and informality, that there is a significant relationship between tax awareness and informality, that there is a significant relationship between taxpayer information and informality , that there is a significant relationship between access to tax administration services and the informality of merchants in the Modelo market, year 2023.

Keyword: Informality, Tax cultu

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, es esencial promover la formalización de empresas y aumentar la comprensión tributaria como un paso fundamental para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, para lograrlo, resulta crucial adquirir conocimientos, evaluar y establecer criterios que estén estrechamente vinculados al fenómeno del comercio informal en un entorno caracterizado por desigualdades, de esta manera, se vuelve imperativo identificar las características económicas y sociales asociadas tanto a la cultura fiscal como a la informalidad (Aybar, 2018). La cultura tributaria involucra un conjunto de concepciones, percepciones y actitudes enmarcadas en la responsabilidad de cada ciudadano respecto a la correcta recaudación de impuesto, esto último garantiza el incremento del tesoro público con el cual se financian la mayoría de proyectos ejecutados en los tres niveles de gobierno; el desconocimiento sobre esta premisa es un problema latente, más si está presente en las pymes de nuestro país, y el incremento de casos es un retroceso para todo el trabajo de sensibilización efectuado por la Superintendencia de Aduanas y Administración Tributaria.

El objetivo primordial de este estudio fue: “Delimitar si existe relación significativa entre la cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023”.

Esta investigación es relevante porque se ejecutó una revisión sobre la coyuntura actual entre la cultura tributaria y la informalidad en las entidades privadas que componen nuestra población de estudio, se abarcaron los

causas que determinan la responsabilidad que tienen los empresarios respecto a las obligaciones tributarias, los valores que debe tener en su actividad comercial y así esta manera determinar las mejores decisiones a tomar frente a la problemática que restringe el crecimiento de sus negocios en el tiempo, y de esa manera obtener mayor recaudación de recursos, para poder así financiar los proyecto de inversión pública que beneficien y promuevan el desarrollo de la población, este estudio se convertirá en un importante fuente de información y consulta, para las personas que deseen profundizar en esta problemática y plantear mecanismos de acción para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de administración tributaria. Se empleó una metodología cuantitativa basada en un diseño descriptivo y no experimental; La población y muestra está conformada por 20 comerciantes o vendedores del mercado modelo.

Este trabajo de investigación tiene una estructura basado en el lineamiento de elaboración de informe de tesis de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que comienza con el Resumen, la introducción, Capitulo I. Marco Teórico y finaliza en el Capítulo VIII: Fuentes de información y luego los anexos.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

En el año 2022 se realizó una investigación: “La informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado central de la Municipalidad provincial de Alto Amazonas, 2022”. Basados en un estudio de corte transversal, cuantitativo, no experimental y correlacional. La prueba muestral estuvo basada en 169 comerciantes, los cuales de acuerdo con la encuesta estructurado y respondieron 20 preguntas. Se concluyó que las variables tienen una relacionan significativamente, a causa del Alfa de Cronbach de 0.910. (Gómez, 2022).

En el año 2021 se realizó la investigación: “Cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado mayorista Santa Anita, Lima – 2021”. Ésta investigación, se tuvo como objetivo principal, determinar la relación de las variables en cuestión. Se utilizó una metodología descriptiva de diseño no experimental a nivel correlacional y descriptivo. Se concluyó que las variables son indirectamente proporcionales, por lo tanto, mientras mayor sea la cultura tributaria, menor será la informalidad, a causa del Rho Spearman de p: -0.905 (la correlación inversa y alta entre las variables, asimismo con una significancia de 0.000 < 0.05). (Condori & Solís, 2021).

En el año 2021 se efectuó: “La cultura tributaria e informalidad empresarial en las mypes del sector textil en gamarra la victoria 2021”. Se basó el grado de dominio entre las variables estudiadas. Fue una investigación que utilizó una metodología de tipo básico descriptivo, cuantitativo y no experimental. Se empleó una encuesta, misma que se realizó a 31 Mypes del Jr. Antonio Bazo

de Gamarra. Se determinó que la cultura tributaria si influye en la informalidad empresarial en las Mypes del sector textil, ya que el valor arrojado (sig.) fue 0.023, el cual es menor a 0.05, de esta manera, se acepta la hipótesis alterna. (Canaza, 2021).

En el año 2020 se realizó una investigación: “Cultura tributaria y su relación con la informalidad de los comerciantes del mercado central de Chota, Cajamarca 2020”. Que se tuvo como principal objetivo determinar el vínculo entre las variables consideradas. Tuvo una metodología cuantitativa, de tipo descriptivo correlacional – transversal, diseño no experimental. La población que se tuvo en cuenta es de 241 comerciantes y la muestra fue de 92. El coeficiente correlacional fue 0.847 y de 0.816 específicamente. Se determinó que existe una relación entre las variables de estudio: se puede destacar que la cultura tributaria e informalidad; la educación y la informalidad están directamente relacionadas. (Arevalo & Acuña, 2020).

1.2 Bases teóricas

Cultura tributaria

Según (Huacho et al., 2019) lo categoriza partiendo de elementos relevantes, interpretando los impuestos y la relación con los mismos, así como con las políticas públicas. Desde su panorama la cultura fiscal es una representación elemental de que las personas responsables cumplan con sus impuestos, pero no es en esencia la responsabilidad neta, sino el grupo experiencial informática sobre el cumplimiento gubernamental.

Según (Montiel et al., 2020) se conoce como la estructuración de las cosas en forma cultural, tradicional, en el tiempo y capacidad. Es la compresión de vida de las personas y la compresión del mundo, en materia de valores éticos manifestada en la población, en los departamentos, país o grupos colectivos definidos de acuerdo a su desarrollo.

Para (Armas & Colmenares, 2014), se comprende como la responsabilidad iniciada por los derechos y obligaciones tributarios del contribuyente activo sin necesidad de implementar sistemas o procesos de recaudación por temor a las multas.

Importancia de la educación en Cultura tributaria

Según (Montano, 2021) argumenta que la población necesita ser concientizada respecto a la importancia de los impuestos, para que puedan relacionar esta actividad de manera positiva y no verlo como una acción de conveniencia o castigo. Los recursos recaudados son destinados a actividades que permitan el desarrollo y el bien común de la sociedad. (p.45). Finalmente, para (Vega & Vásquez, 2019) gana notable relevancia en las instituciones. Muchas de ellas se comportan de forma reactiva ante la supervisión, fiscalización respectiva de los entes fiscalizadores o en el estancamiento administrativo por no contar con capacidad. A mayor cultura tributaria, mejor proyección del flujo de caja, realización de planes fiscales y mejor toma de decisiones de alta envergadura.

Dimensiones de la cultura tributaria: Según (Mogollón, 2014) las dimensiones son las siguientes:

Coerción: los tributos son creados, por voluntad del estado, sin tomar en cuenta a los individuos o entidades, ya que los tributos nacen por una ley, sin tomar en cuenta a los contribuyentes. que para los autores (Castillo y Ortega,1993).

Conciencia Tributaria: Es la actitud interna que se forma mediante el proceso de sociabilización del individuo.

(Alva, 2014) La concepción de conciencia tributaria se configura mediante un proceso en el cual convergen diversos eventos que le confieren motivo, justificación y distinción social a la actitud del ciudadano frente a la tributación. El resultado de este proceso de formación de la Conciencia Tributaria es dual; es decir, se reconoce que un individuo puede optar por aceptar o rechazar la evasión fiscal, dando lugar a la existencia de personas con una elevada Conciencia Tributaria Positiva y otras con una conciencia tributaria negativa.

Información al contribuyente: El grado de conocimiento del contribuyente, se ve referido a la información sobre el Sistema Tributario y sus funciones, así como las normas legales y procedimientos que normalizan las obligaciones tributarias de los individuos.

Acceso a servicios de la Administración Tributaria, está creado para facilitar el acto de la prestación o trámite del pago, con el objetivo de disminuir los costos y tiempo requeridos para la obtención de información, optimizar la preparación de declaraciones, entre otros.

1.2.1 Informalidad

Para (Fernández, 2020) basa contra los contribuyentes que efectúan acciones legales, pero sin contar con el reglamento formal del estado, de igual manera algunos contribuyentes son legales y adoptan acciones para evadir sus deberes concordes a los ingresos obtenidos. La informalidad ocasiona daño a los ingresos del empleado, esto se establece en los bajos sueldo y pocos beneficios, contribuyendo un decrecimiento económico.

Según la (Organización Internacional del Trabajo, 2017) algunos especialistas indican que, cuando se tienen rangos entre 60 % a 70 %, como en el Perú, se lo puede calificar como una trascendencia de lo económico a la forma de vida peruana. Por lo tanto, se puede deducir que el crecimiento económico y este factor están interconectados.

La informalidad en el Perú

(Idrogo & Mejia, 2020) Señalan que:

En el Perú se aprecia notablemente un índice de informalidad exorbitante, esto posibilita que los deudores no cumplan con sus deberes, basándose en la evasión, agraviando al estado, el cual recibe recursos gracias a la recaudación de los contribuyentes, de esta forma se restringe su financiación.

(Solórzano, 2011) Menciona que: se puede catalogar en 3 grupos: Marginal o de subsistencia, destinado a los recursos utilizados para cubrir necesidades básicas (lustrabotas, vendedores ambulantes, etc.); Informal, se define principalmente por la evasión de las normas dispuestas, a través de

actividades de capital y/o trabajo, teniendo como consecuencia un menor desarrollo, puesto que se omite declarar el total de los ingresos obtenidos. Estos hechos se producen al no registrar y/o facturar los comprobantes de compra, diferimiento de ingresos, activos fijos no registrados, aumento injustificado de gastos y/o crédito fiscal.

Dimensiones de la informalidad

Conocimiento tributario: Según (Flores, 2005), es toda "información con lo que un determinado grupo social ha obtenido por sí mismo o a través de fuentes externas, esta información le permitirá realizar los trámites de formalización, declaración y/o pago de tributos, gestión de su negocio, entre otros; la cual facultará a la empresa y/o negocio de los medios necesarios para aumentar su productividad, mejorando sus resultados para que así obtenga mayores ventajas competitivas frente a otras".

Los costos de formalización: (RAE, s.f.) define como un gasto que se realiza para poder obtener algo a cambio, puede ser un bien o servicio.

Burocracia: Según (López, 2016), lo conceptualiza como "un sistema de organización distinguido por realizar los trámites según lo indica la normativa vigente, cuya finalidad es que se logren de la forma más eficiente, sin embargo, esto genera que dichos tramites sean retardados y poco flexibles por la complejidad de las normas aplicadas".

1.3 Definiciones básicas

a. Cultura tributaria

La cultura tributaria se define como las prácticas comunes incurridas por grupo social, el cual demuestra características especiales en el tiempo, tradición y habilidades. (Montiel et al., 2020).

b. Cumplimiento de obligaciones Tributarias:

Según el Código Tributario, en su Libro Primero en el Título I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, la Obligación Tributaria se describe como el vínculo de derecho público entre el acreedor y el deudor tributario, el cual está establecido por ley y tiene como finalidad asegurar el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo susceptible de exigencia mediante coerción.

c. Evasión tributaria:

Actividad intolerable que genera la disminución del ingreso tributario, perjudicando la recaudación de impuestos y evitando la responsabilidad social común. (Yáñez, 2010).

d. Informalidad

se refiere a las actividades económicas que se llevan a cabo fuera del sistema legal y regulatorio establecido. Esto incluye a trabajadores y empresas informales, puesto que no pagan impuestos, y no tienen acceso diversos beneficios laborales y sociales proporcionadas por el gobierno. (De Soto, 1986).

e. Formalización

Formalización: La (OIT, 2017)) menciona que la formalización es el procedimiento por el cual las empresas pueden regularizar su situación legal, frente a la administración tributaria incorporarse a la economía formal.

f. Recaudación Tributaria

La recaudación tributaria consiste en la práctica de actividades administrativas orientadas al cobro de las deudas tributarias. (SCHOOL, s.f)

g. Sector informal

Es el conjunto de organizaciones y sus integrantes, que actúan fuera del parámetro impuesto por las normas que direccionan la actividad económica. (De Soto, 1989)

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de la hipótesis

Hipótesis General

Existe relación significativa entre la cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023.

Hipótesis Específica

1. Existe relación significativa entre coerción y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023.
2. Existe relación significativa entre conciencia tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023.
3. Existe relación significativa entre información al contribuyente y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023.
4. Existe relación significativa entre acceso a servicios de administración tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023.

2.2. Variables y su operacionalización

- **Variable 1**

  Cultura tributaria

- **Variable 2**

  Informalidad

Cuadro de operacionalización de variables

Variables	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicador	Escala de medición	Categorías	Valores de las Categorías	Medio de verificación
Cultura tributaria	Se entiende como las prácticas comunes inherentes dentro de un grupo social, el cual demuestra características singulares en el tiempo, tradición y habilidades. (Montiel et al., 2020)	Cuantitativo	Coerción Conciencia tributaria Información al contribuyente Acceso a servicios de administración tributaria	Ordinal	Buena: Regular: mala:	3 2 1	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

Variables	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Informalidad	Hace referencia a los contribuyentes que efectúan hechos legales, pero sin contar con el reglamento formal del estado, de igual manera algunas empresas son legales y adoptan prácticas para obviar sus deberes concordes a los ingresos percibidos. (Fernández, 2020)	Cuantitativo	Conocimiento tributario Costos de formalización Política tributaria Burocracia	Ordinal	Buena: Regular: mala:	3 2 1	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño

Tipo de Investigación

Se utilizó el enfoque cuantitativo.

Estructura de Investigación

Se empleó el diseño descriptivo y no experimental; se describió las variables y dimensiones que corresponden a esta investigación; así mismo, las variables de estudio no fueron manipuladas, únicamente se observaron las variables y con ello se determinó la relación que existe entre ellos.

Se utilizó también el diseño correlacional porque se buscó explicar la forma en que se relacionan las variables de estudio, con lo cual, se pudo identificar el nivel de relación existente.

3.2. Diseño muestral

Población

La población del estudio está constituida por los comerciantes del mercado modelo de la ciudad de Iquitos que se estiman en un número de 1200 comerciantes.

Muestra de estudio

La muestra de población estudio estuvo conformada por 20 los comerciantes del mercado modelo de la ciudad de Iquitos la cual fue establecida a criterio del investigador.

3.3. Procedimientos de recolección de datos

Según: (Hérnandez & Mendoza, 2019)

Técnica: El método utilizado para recolectar datos, fue la encuesta, misma que consistió en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.

Instrumento: Los instrumentos utilizados, fueron dos cuestionarios, estos consistieron en un grupo de preguntas respecto de una o más variables indicadas en esta investigación.

3.4. Procesamiento y análisis de la información

La información recaudada a través de la encuesta, fue organizada en tablas de Excel; luego estos datos fueron exportados al SPSS, para obtener los siguientes resultados: La confiabilidad de los instrumentos mediante los cuales se recolectaron los datos, así como la correlación de Spearman de ambas variables y luego las frecuencias aplicando la estadística inferencial y descriptiva con el *software* estadístico SPSS, cuyos resultados se detallarán en el informe final.

3.5. Aspectos éticos

En esta investigación, se procuró que no exista conflicto ético, por ello se empleó el anexo 3 “Declaración de consentimiento informado”, para asegurar el consentimiento escrito de los comerciantes incluidos en la población, a través de la firma del mismo por parte de los participantes de la encuesta y que de esta manera, estuvieran informados sobre la confidencialidad e indicándoles que las informaciones obtenidas con las encuestas se utilizarán únicamente para entender y explicar los hechos materia de la presente investigación. Se respetará la autoría de artículos e investigaciones citándolas correctamente con el formato APA, dando el crédito correspondiente a cada autor.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Tabla N° 1 Estadística de Fiabilidad Variable Cultura Tributaria

Alfa de Cronbach	N de elementos
,727	11

Se muestra que Alfa de Cronbach es 0,727, en consecuencia, el instrumento aplicado cuenta con fiabilidad estadística

Tabla N° 2 Estadísticas de fiabilidad Variable Informalidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,764	12

Se muestra que Alfa de Cronbach es 0,764, en consecuencia, el instrumento aplicado cuenta con fiabilidad estadística

Tabla N° 3 Prueba de Normalidad

Prueba de normalidad de Shapiro- Wild

	Estadístico	gl	sig
Cultura tributaria	0.881	20	0.018
Informalidad	0.917	20	0.087

En la prueba de normalidad obtenida se toma como resultado a Shapiro-Wild, porque los grados de libertad es 20 que es menor de 50 las cantidades de la muestra, por lo que se utilizan las correcciones Spearman considerado que las significancias para la variable cultura tributaria la significancia es un resultado anormal porque esta menor al 0.05 y la variable informalidad la significancia es un resultado normal por lo que mayor a 0.05.

Tabla N° 4 Correlación de la Variable Cultura Tributaria e Informalidad

		Variable Cultura tributaria	Variable Informalidad
Variable Cultura tributaria	Correlación de Spearman	1	,929**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Variable Informalidad	Correlación de Spearman	,929**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

****. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

Se muestra el valor correlacional Spearman de 0,929, fundamentando la correlación positiva media que tiene entre cultura tributaria y la informalidad, por lo tanto, se acepta la hipótesis propuesta.

Tabla N° 5 Correlación del Conocimiento Tributario y la Variable Informalidad.

		Conocimiento tributario	Variable Informalidad
Conocimiento tributario	Correlación de Spearman	1	,496*
	Sig. (bilateral)		,026
	N	20	20
Variable Informalidad	Correlación de Spearman	,496*	1
	Sig. (bilateral)	,026	
	N	20	20

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Se señala el valor correlacional spearman de 0,496; fundamenta una correlación positiva débil que tienen entre el conocimiento tributario y la informalidad, por lo tanto, se acepta la hipótesis propuesta.

Tabla N° 6 Correlación del Costos de Formalización y Variable Informalidad

		Costos de formalización	Variable Informalidad
Costos de formalización	Correlación de Spearman	1	,770**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Variable Informalidad	Correlación de Spearman	,770**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se señala el valor correlacional spearman de 0,770; fundamentando la correlación positiva media que tienen entre el costo de formalización y la informalidad, por lo tanto, se acepta la hipótesis propuesta.

Tabla N° 7 Correlación Política Tributaria y Variable Informalidad

		Política tributaria	Variable Informalidad
Política tributaria	Correlación de Spearman	1	,926**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Variable Informalidad	Correlación de Spearman	,926**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se señala el valor correlacional Spearman de 0,926; fundamentando la correlación positiva media que tiene entre la política tributaria y la informalidad, por lo tanto, se acepta la hipótesis propuesta.

Tabla N° 8 Correlación de la Burocracia y Variable Informalidad

		Burocracia	Variable Informalidad
Burocracia	Correlación de Spearman	1	,589**
	Sig. (bilateral)		,006
	N	20	20
Variable Informalidad	Correlación de Spearman	,589**	1
	Sig. (bilateral)	,006	
	N	20	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se señala el valor correlacional Spearman de 0,589; fundamentando una correlación positiva media que tienen entre la burocracia y la informalidad, por lo tanto, se acepta la hipótesis propuesta.

Frecuencias y figuras dimensiones

Tabla N° 9 Coerción Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	2	10%	10%
Media	8	40%	50%
Buena	10	50%	100%
Válido	20	100%	

Fuente: Encuesta

Figura N° 1. Coerción Tributaria

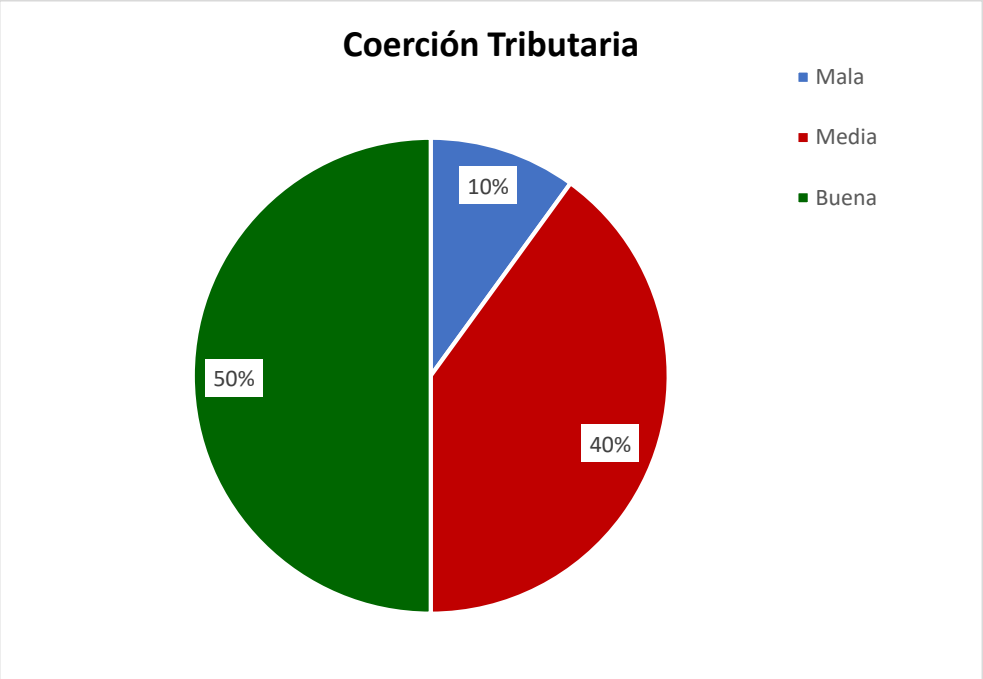

Se detalla que el 10.0% (2 individuos) consideran que la dimensión coerción tributaria en lo comerciantes del mercado es “mala”, el 40.0% (8 personas), se establecen en el rango de “media” y el 50.0% (10 individuos), se sitúan en el rango “buena”.

Tabla N° 10 Conciencia Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	1	5%	5%
Media	6	30%	35%
Buena	13	65%	100%
Válido	20	100%	

Fuente: Encuesta

Figura N°2. Conciencia Tributaria

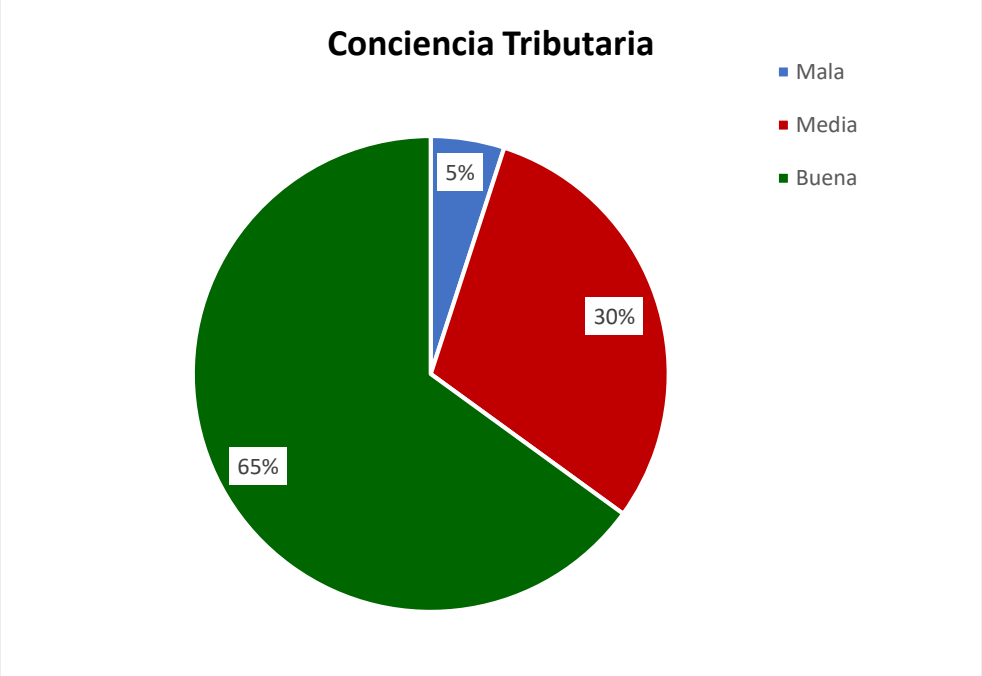

Se detalla que el 5.0% (1 individuos) consideran que la dimensión conciencia tributaria en los comerciantes del mercado es “mala”, el 30.0% (6 personas), se establecen en el rango de “media” y el 65.0% (13 individuos), se sitúan en el rango “buena”.

Tabla N° 11 Información al Contribuyente

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	3	15%	15%
Media	5	25%	40%
Buena	12	60%	100%
Válido	20	100%	

Fuente: Encuesta

Figura N° 3 Información al Contribuyente

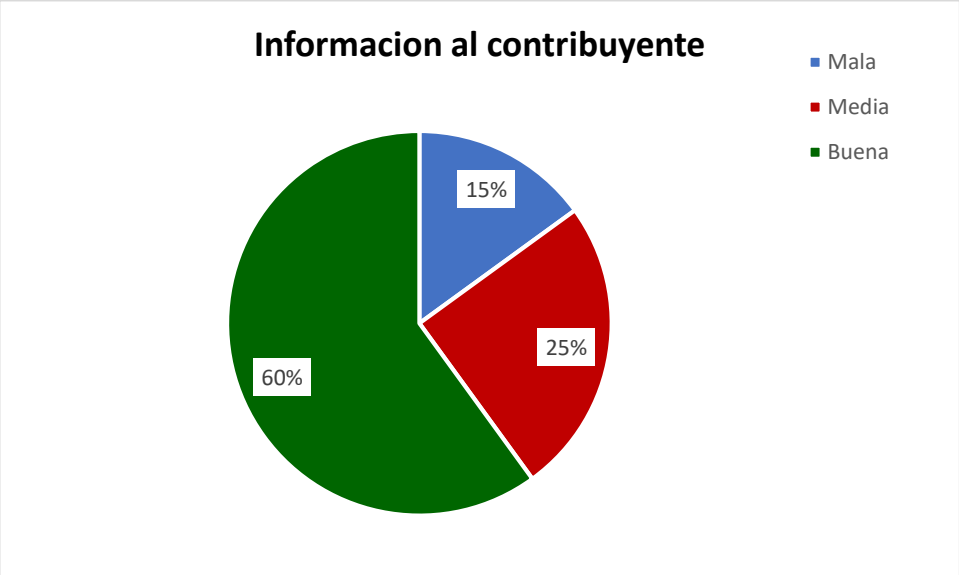

Se detalla que el 15.0% (3 individuos) consideran que la dimensión de la información al contribuyente en los comerciantes del mercado es “mala”, el 25.0% (5 personas), se establecen en el rango de “media” y el 60.0% (12 individuos), se sitúan en el rango “buena”.

Tabla N° 12 Acceso a Servicios de Salud**.**

Acceso a servicios tributarios

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	3	15%	15%
Media	6	30%	45%
Buena	11	55%	100%
Válido	20	100%	

Fuente: Encuesta

Figura N°4 Acceso a Servicios Tributarios

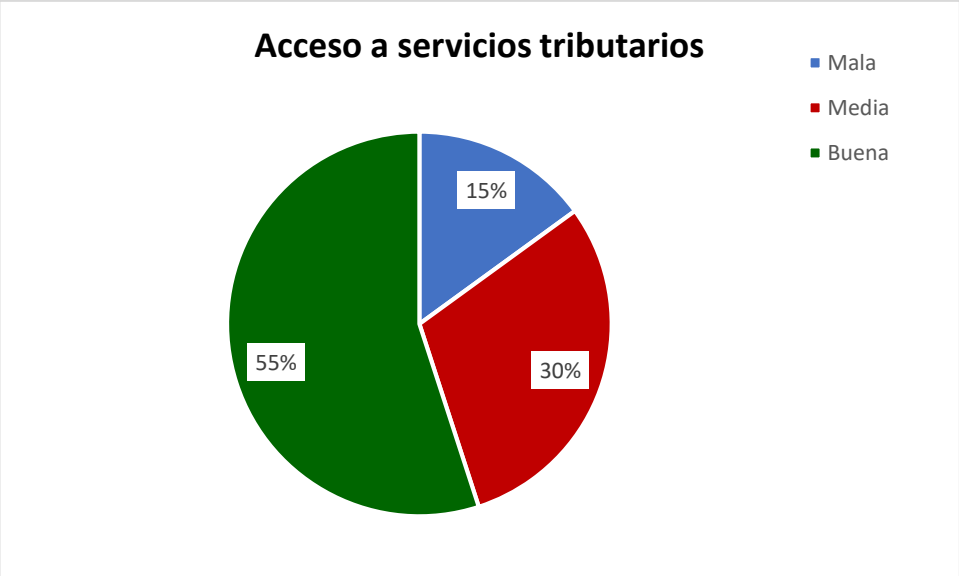

Se detalla que el 15.0% (3 individuos) consideran que la dimensión del acceso a servicios tributarios en los comerciantes del mercado es “mala”, el 30.0% (6 personas), se establecen en el rango de “media” y el 55.0% (11 individuos), se sitúan en el rango “buena”.

Tabla N° 13 Conocimiento Tributario

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	1	5%	5%
Media	6	30%	35%
Buena	13	65%	100%
Válido	20	100%	

Fuente: Encuesta

Figura N°5 Conocimiento Tributario

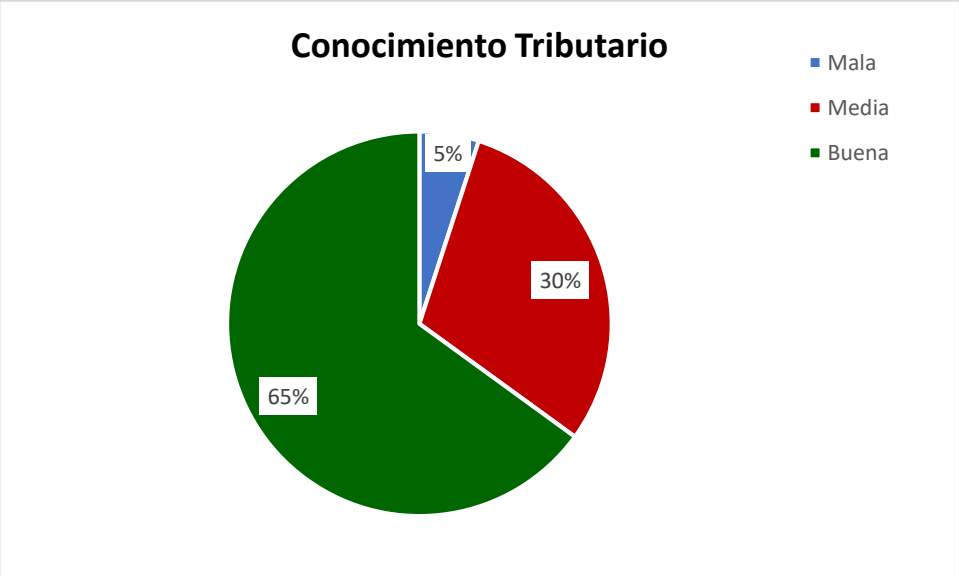

Se detalla que el 5.0% (1 individuos) consideran que la dimensión del conocimiento tributarios en los comerciantes del mercado es “mala”, el 30.0% (6 personas), se establecen en el rango de “media” y el 65.0% (13 individuos), se sitúan en el rango “buena”.

Tabla N° 14 Costo de Formalización

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	1	5%	5%
Media	4	20%	25%
Buena	15	75%	100%
Válido	20	100%	

Fuente:
Encuesta

Figura N°6 Costo de Formalización

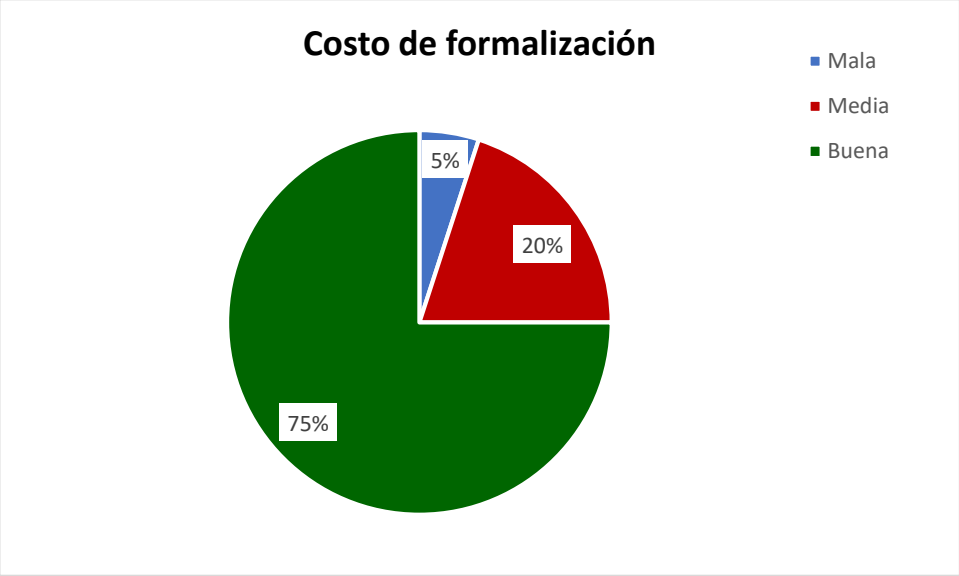

Se detalla que el 5.0% (1 individuos) consideran que la dimensión del costo de formalización en los comerciantes del mercado es “mala”, el 20.0% (4 personas), se establecen en el rango de “media” y el 75.0% (15 individuos), se sitúan en el rango “buena”.

Tabla N° 15 Política Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	1	5%	5%
Media	6	30%	35%
Buena	13	65%	100%
Válido	20	100%	

Fuente: Encuesta

Figura N°7 Política Tributaria

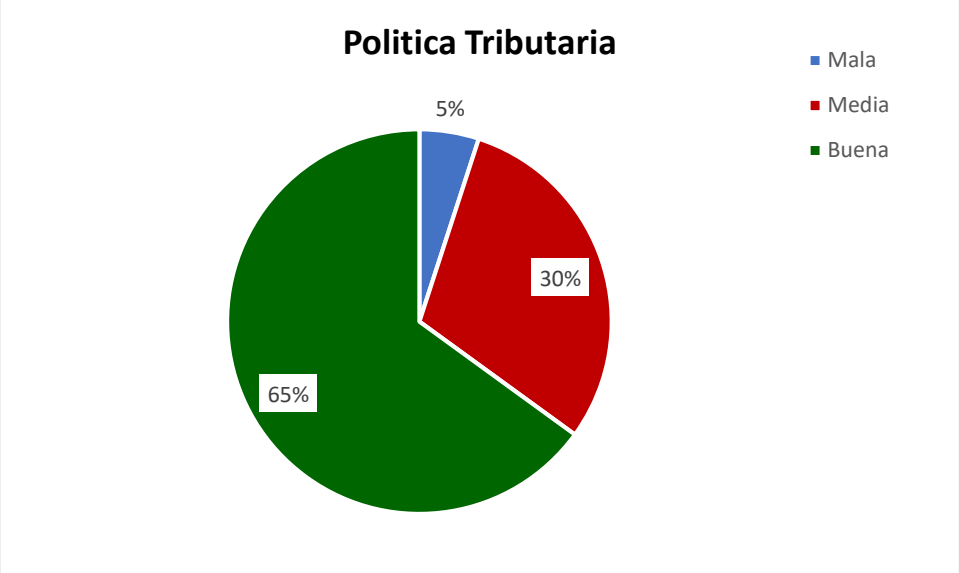

Se detalla que el 5.0% (1 individuos) consideran que la dimensión de la Política tributaria en los comerciantes del mercado es “mala”, el 30.0% (6 personas), se establecen en el rango de “media” y el 65.0% (13 individuos), se sitúan en el rango “buena”.

Tabla N° 16 Burocracia

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	1	5%	5%
Media	3	15%	20%
Buena	16	80%	100%
Válido	20	100%	

Fuente: Encuesta

Figura N° 8 Burocracia

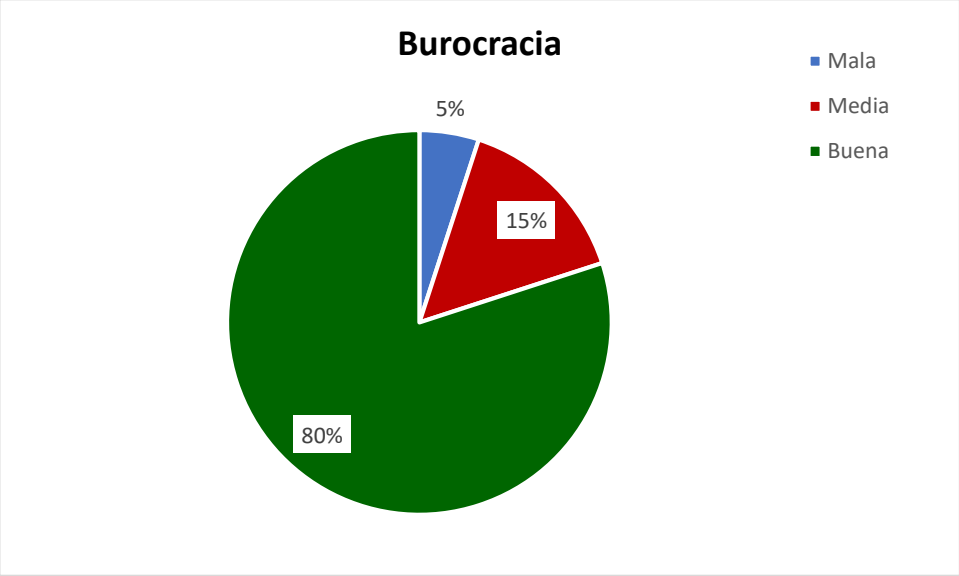

Se detalla que el 5.0% (1 individuos) consideran que la dimensión de la Burocracia en los comerciantes del mercado es “mala”, el 15.0% (3 personas), se establecen en el rango de “media” y el 80.0% (16 individuos), se sitúan en el rango “buena”.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La propuesta de discusión surge de un exhaustivo análisis y evaluación de las encuestas dirigidas a los comerciantes, la observación de investigaciones previas, una comprensión profunda de la problemática real y una base teórica sólida. Todo este proceso tiene como principal finalidad entender cómo se relaciona la Cultura Tributaria con la Informalidad entre los comerciantes que operan en el mercado modelo de Iquitos, 2023. Las variables han sido validadas mediante la confirmación de las hipótesis a través de la implementación de encuestas en la muestra específica. Las encuestas llevadas a cabo entre los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, contienen información pertinente y precisa que ha permitido adquirir una comprensión realista de la situación en el mercado modelo.

La investigación de (Gómez, 2022) revela un valor correlativo de 0.199, indicando así una correlación positiva de magnitud baja. Esta conclusión sugiere que las variables bajo estudio están significativamente interrelacionadas entre los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Yurimaguas en 2022. Asimismo, en el estudio de (Condori & Solís, 2021), se obtuvieron resultados utilizando la técnica de Rho Spearman, donde el coeficiente de correlación (rho) fue de -0.905, evidenciando una correlación inversa y fuerte entre las variables. Además, con un valor de significancia de 0.000, inferior a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Esto implica que la cultura tributaria guarda una relación significativa con la informalidad de los comerciantes del mercado mayorista Santa Anita, Lima, en 2021. En consecuencia, se deduce que un mayor nivel de cultura

tributaria en el mercado mayorista de Santa Anita se traduce en un impacto significativo para reducir los niveles de informalidad.

En la investigación de (Canaza, 2021), se validan las hipótesis planteadas, concluyendo que la cultura tributaria está efectivamente vinculada a la informalidad empresarial en las micro y pequeñas empresas (Mypes) del sector textil en Gamarra, distrito de La Victoria, en 2021. Esto se respalda con un valor de significancia (sig.) de 0.023, que es inferior a 0.05, lo cual conduce a la aceptación de la hipótesis alterna. En este sentido, se destaca que una cultura tributaria sólida se convierte en la base para fomentar un compromiso genuino por parte de los comerciantes en cuanto a la formalización de sus negocios y el cumplimiento consciente de sus obligaciones tributarias en beneficio del Estado. Este compromiso, a su vez, permitiría reinvertir en obras públicas y servicios que beneficien a la población. Cabe mencionar que, en comparación con investigaciones anteriores, los resultados de esta tesis muestran un valor de 0.929 para la correlación de Spearman y una sigma de 0.000. Este rendimiento superior subraya la calidad de los hallazgos. En consecuencia, se vuelve crucial que el Estado adopte medidas inmediatas para abordar la informalidad en el país. La autoridad fiscal debe simplificar los procedimientos actualmente largos y costosos para la formalización, al mismo tiempo que se centra en sensibilizar tanto a los contribuyentes como a aquellos que aún no cumplen con sus obligaciones tributarias sobre la importancia de cumplir con dichos pagos. La informalidad no solo tiene repercusiones económicas, sino también sociales, y debe ser abordada de manera eficaz.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Según el coeficiente de correlación de Spearman calculado a partir de los datos recopilados en relación con las variables 1 y 2, que asciende a 0,929; adicionalmente, el valor de sigma bilateral es 0,000, siendo inferior a 0,05 según la regla de decisión. Esto lleva a la conclusión de que hay una conexión significativa entre la dimensión de la cultura tributaria y la presencia de informalidad entre los comerciantes del mercado Modelo para el año 2023.

Las conclusiones con respecto a las hipótesis específicas son:

1. El coeficiente de correlación de Spearman obtenido para evaluar la relación entre la dimensión 1 de la variable 1 y la variable es de 0,496, con un valor de sigma bilateral de 0,026, inferior a 0,05 según la regla de decisión. Por lo tanto, se concluye que hay una conexión significativa entre coerción y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo en el año 2023.

2. El coeficiente de correlación de Spearman obtenido para evaluar la relación entre la dimensión 2 de la variable 1 y la variable es de 0,770, con un valor de sigma bilateral de 0,000, inferior a 0,05 según la regla de decisión. Por lo tanto, se concluye que existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo en el año 2023.

3. El coeficiente de correlación de Spearman obtenido para evaluar la relación entre la dimensión 3 de la variable 1 y la variable es de 0,926, con un valor de sigma bilateral de 0,000, inferior a 0,05 según la regla

de decisión. En consecuencia, se infiere que hay una relación significativa entre la información al contribuyente y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo en el año 2023.

4. El coeficiente de correlación de Spearman obtenido para evaluar la relación entre la dimensión 4 de la variable 1 y la variable es de 0,589, con un valor de sigma bilateral de 0,006, inferior a 0,05 según la regla de decisión. Por lo tanto, se concluye que existe una relación significativa entre el acceso a servicios de administración tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo en el año 2023.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se darán en el ámbito de la cultura tributaria, será dar una aplicación de incitaciones fiscales, adecuados que puedan estimular a los contribuyentes a cumplir de forma efectiva con sus obligaciones tributarias; así mismo la recomendación para disminuir la informalidad será mejorar la accesibilidad a la educación y proveer programas de formación y habilidades laborales que pueden impulsar las oportunidades de empleo formal y reducir la dependencia del sector informal.

1. Para mejorar la coerción debemos tener una aplicación de sistemas tecnológicos modernos, como el traspaso automático de información, los comprobantes electrónicos y el manejo de los programas electrónicos de declaraciones de impuestos.
2. Para obtener un desarrollo de conciencia tributaria se debe iniciar campañas de información y comunicación masivas, sobre la relevancia de pagar impuestos para así obtener un aumento sobre la conciencia tributaria. Estas campañas deben utilizar un lenguaje sencillo y comprensible para explicar cómo los impuestos recaudados financian los proyectos y/o servicios públicos, infraestructura y programas sociales.
3. Para poder potenciar el acceso a la información hacia el contribuyente se puede utilizar los diferentes medios de comunicación y redes sociales. Además de los documentos físico, utilizar sitios web, plataformas en línea, videos tutoriales para comunicar información tributaria de manera efectiva.
4. Se recomienda mejorar los accesos a los servicios brindados por la administración tributaria, como ofrecer capacitación y educación a los

contribuyentes, relacionada a la forma correcta de utilizar los servicios de administración tributaria de manera efectiva. Esto puede incluir los programas de talleres, webinars o material educativo en línea donde se de a entender los procedimientos y las herramientas vigentes. En general se propone que el Gobierno tome medidas y decisiones rápidas con la finalidad de disminuir la informalidad. Estas medidas podrían permitir a la creación de nuevos puestos de trabajo, el monitoreo de la inmigración, la instalación de establecimiento de formación laboral, y la facilitación de la legislación tributaria para potenciar la base impositiva. Es importante destacar que el Estado ha promulgado la Ley 30953, que permite a los comerciantes realizar sus actividades económicas en locales propios dentro de los mercados de abasto. A través de este método, la Administración Tributaria será capaz de supervisar a los comerciantes y llevar a cabo un control para que se puedan formalizar como contribuyentes activos.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

Arevalo, A., & Acuña, D. (2020). *Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los comerciantes del mercado central de Chota.* Chota. Obtenido de https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9972/Ar%C3%A9valo%20Moldrag%C3%B3n%20Aracely%20%26%20Acu%C3%B1a%20Rimarach%C3%ADn%20Doraliza.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Armas, M., & Colmenares, M. (2014). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *REDHECS, 6*(4), 122-141.

Aybar, A. (2018). El factor recaudación tributaria en la informalidad económica. *Stakeholders Sostenibilidad.* Obtenido de https://stakeholders.com.pe/colaboradores/el-factor-recaudacion-tributariaen-

Canaza , L. (2021). *LA CULTURA TRIBUTARIA E INFORMALIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL SECTOR TEXTIL EN GAMARRA LA VICTORIA 2021.* Lima. Obtenido de http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2479/1.TESIS_LUCY_CANAZA_Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castillo y Ortega (1993). Tasas y precios público, posible violación al principio de reserva ley. Costa Rica.

http://cijulenlinea.ucr.ac.cr/condicion.htm

Condori , K., & Solís, R. (2021). *Cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado mayorista Santa Anita, Lima – 2021.* Lima. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/101562

De Soto, H. (1989). *The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World.* HarperCollins.

Fernández, C. (2020). Informalidad empresarial en Colombia. *Centro de Investigación Económica y Social: FEDESARROLLO.* Obtenido de http://hdl.handle.net/11445/4055

Gómez, K. (2022). *La informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado central de la Municipalidad provincial de Alto Amazonas, 2022.* Yurimaguas. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/102130

Hernández-Sampieri, R. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. En M. T. Paulina. Mexico: Mc graw hill education.

Huacho, Y., Cosio, E., & Coello, E. (2019). *Colección de Monografías tributarias y.* Lima. Obtenido de http://repositorio.sunat.gob.pe/bitstream/SUNAT/67/3/Colecci%c3%b3n%20Monograf%c3%adas%20Trib%20y%20Ad%20%28Concurso%202018%29.pdf

Idrogo Nieto, W. G., & Mejía LLamo, A. (2020). Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los comerciantes del Mercado. *Para obtar el grado de Contador Público, Universidad César Vallejo*. Chiclayo, Perú.

Montano, J. (1 de junio de 2021). *Lifeder.com*. Obtenido de https://www.lifeder.com/cultura-tributaria/

Montiel , S., Peña , A., & Martínez, C. (2020). *Cultura Tributaria: Formas de Mejora.* Cartagena: Universidad Libre. Obtenido de https://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/libros/Cultura-Tributaria.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Ilo.org.* Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_561234.pdf

Rivera, R., & Sojo, C. (2002). *Cultura tributaria.* Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO]. Obtenido de

http://infofiscal.conare.ac.cr/index.php/repositorio/category/4-bibliografia.html?start=120

Solórzano Tapia, D. L. (5 de julio de 2011). *Portal web del Congreso del Perú.* Obtenido de https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf

Vega, H. J., & Vásquez, E. M. (2019). La importancia de la cultura tributaria. *Para obtar el grado de Bachiller en Contabilidad y gestión tributaria, Universidad Peruana Unión*. Lima, Perú.

Yáñez Henríquez, J. (5 de noviembre de 2010). *Eco.uchile.cl*. Obtenido de https://econ.uchile.cl/es/opinion/evasi-n-versus-elusi-n-diario-estrategia

ANEXOS

1. Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TIPO DE DISEÑO DE ESTUDIO	POBLACIÓN DE ESTUDIO Y PROCESAMIENTO	INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS
CULTURA TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE IQUITOS, 2023.	**Problema General** ¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023? **Problemas Específicos** a) ¿Cuál es la relación entre coerción y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023? b) ¿Cuál es la relación entre conciencia tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023? c) ¿Cuál es la relación entre información al contribuyente y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023? d) ¿Cuál es la relación entre acceso a servicios de administración tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023?	**Objetivo General** Determinar si existe relación significativa entre la cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023. **Objetivos Específicos** a) Identificar si existe relación significativa entre coerción y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023. b) Determinar si existe relación significativa entre conciencia tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023. c) Determinar si existe relación significativa entre información al contribuyente y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023. d) Determinar si existe relación significativa entre acceso a servicios de administración tributaria y la informalidad de los	**Hipótesis General** Existe relación significativa entre la cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023. **Hipótesis Específicas** a) Existe relación significativa entre coerción y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023. b) Existe relación significativa entre conciencia tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023. c) Existe relación significativa entre información al contribuyente y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023. d) Existe relación significativa entre acceso a servicios de	**Tipo de investigación** Cuantitativa **Diseño de investigación** No experimental, descriptiva, correlacional	**Población**: La población está conformada 20 comerciantes. Se empleará como muestra a toda la población por ser pequeña.	**Técnica:** Encuestas I**nstrumento:** Cuestionario

		comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023.	administración tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Modelo de Iquitos, año 2023.			

2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario dirigido a comerciantes sobre la cultura tributaria

Estimado empresario: a continuación, se presenta el cuestionario para medir la cultura tributaria presente en sus actividades comerciales. Se usará cinco escalas. Le agradeceremos que lea cuidadosamente cada pregunta y marque con un aspa (X), solo una alternativa, la que esté cercana a su punto de vista al respecto. Conteste todas las proposiciones. No hay respuestas buenas ni malas. 5) Totalmente de acuerdo 4) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2) En desacuerdo 1) Totalmente en desacuerdo

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
1	SUNAT ejerce presión para cobrar impuestos.					
2	Prefiero pagar los impuestos para evitar intereses, multas y sanciones por la SUNAT.					
3	Cumplo con mis obligaciones laborales y con mis proveedores					
4	Considero suficiente el nivel de información y concientización sobre los compromisos con la SUNAT.					
5	Evidencio nivel de conciencia tributaria cuando desempeña mi actividad					
6	Pongo en evidencia el conjunto de valores, creencias y actitudes que tengo para cumplir con las obligaciones tributarias					
7	Conozco bien la importancia de la tributación					
8	Valoro los alcances de la tributación al desarrollo del país					
9	Conozco acerca del cumplimiento de las responsabilidades tributarias					
10	Exijo disponibilidad de los servicios públicos de SUNAT					

11	Requiero que se hallen bien definidas las características y costo de los servicios ofrecidos por SUNAT					

Cuestionario dirigido a comerciantes sobre la informalidad.

Estimado empresario: a continuación, se presenta el cuestionario para analizar si existen aspectos de informalidad en sus actividades comerciales. Se usará cinco escalas. Le agradeceremos que lea cuidadosamente cada pregunta y marque con un aspa (X), solo una alternativa, la que esté cercana a su punto de vista al respecto. Conteste todas las proposiciones. No hay respuestas buenas ni malas.

5) Totalmente de acuerdo 4) De acuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2) En desacuerdo 1) Totalmente en desacuerdo

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
1	Conozco las normas tributarias					
2	Me han informado sobre el tiempo que duran los procesos					
3	Tengo acceso a información de SUNAT cuando la solicito					
4	Estoy informado de los costos para formalizarme					
5	Planifico mis gastos futuros					
6	Los trámites son muy elevados para empresas pequeñas					
7	Me preocupa el número de empresas que tributan					
8	Las autoridades se preocupan por explicar sobre los regímenes de la administración tributaria					
9	Se me informa periódicamente acerca del destino de la redistribución de los recursos recaudados					

10	He recibido apoyo de SUNAT para iniciar el proceso de formalización de mi empresa					
11	He Recibido información sobre las facilidades para la formalización empresarial					
12	SUNAT me ofrece información sobre las oportunidades productivas y financieras que la formalización me ofrece para mi desarrollo empresarial					

3. Consentimiento informado

Yo……, acepto participar voluntariamente en el estudio **CULTURA TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE IQUITOS, 2023.**

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

_____ _____

Firma Participante Firma Investigadora:

Lugar y Fecha: